DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE CIMITARRA

MINIMA CUANTIA MC-02-2026
CONTRATO No. 027/2026

ACTA No. 01	
OBJETO:	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL SITIO DENOMINADO CENTRO DE INTEGRACION CIUDADANA PRADOS DE OCCIDENTE DEL INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA - INDERCIM.**
CONTRATISTA:	**INDUSTRIALES DEL CARARE SAS** NIT: 901.663.982-0 R/L MARIA FERNANDA CORREA DURAN C.C.1.095.948.469 de Girón
VALOR:	**CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS PESOS M/CTE ($ 48.855.199,47)**
SUPERVISOR:	JOSÉ IGNACIO ZAPATA OSORIO Director General
DURACIÓN:	01 MES
FECHA DE INICIO:	28 DE ABRIL DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	27 DE MAYO DE 2026

En Cimitarra – Santander el día veintiocho (28) de abril de 2026, se reunieron: JOSÉ IGNACIO ZAPATA OSORIO, director general, en calidad de Supervisor y MARIA FERNANDA CORREA DURAN con cedula de ciudadanía número de 1.095.948.469 de Girón, actuando como representante legal de **INDUSTRIALES DEL CARARE SAS** en calidad de Contratista, con el fin de firmar la presente ACTA DE INICIO, previa las siguientes,

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que una vez cumplido todos los tramites precontractuales, se hace necesario celebrar la presente acta, por medio de la cual se dará inicio a la ejecución del presente contrato.

SEGUNDO: Que se anexan al expediente contractual los siguientes documentos que hace parte de la legalización del mismo:

a- Que el contrato No. **027/2026**, se perfeccionó entre el Instituto de Recreación y Deportes de Cimitarra - INDERCIM e **INDUSTRIALES DEL CARARE SAS,** el día veintisiete (27) del mes de abril de 2026 en la plataforma SECOP II.
b- Que cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **26000038**, expedido por la Dirección general, el día quince (15) del mes de abril de 2026.
c- Que tiene Registro Presupuestal número **26000062**, expedido por la dirección general el día veintisiete (27) del mes de abril de 2026.

TERCERO: Que corresponde a **JOSÉ IGNACIO ZAPATA OSORIO**, director general, la Supervisión del Contrato N°. **027/2026**, en representación del Instituto de Recreación y Deportes de Cimitarra INDERCIM.

CUARTO: Que se expidieron pólizas por parte de la empresa aseguradora **SEGUROS MUNDIAL** de fecha de expedición 27 de abril de 2026, dando así cumplimiento a lo estipulado en el proceso.

QUINTO: Que, en razón a los documentos relacionados en los considerandos del presente documento, entre las partes se,

ACUERDA

PRIMERO: Fijar como fecha de iniciación del presente contrato No. 027/2026 el día 28 de abril de 2026.

SEGUNDO: Fijar como fecha de terminación del contrato No. 027/2026 el día 27 de mayo de 2026.

TERCERO: Dar aprobación si se requiere a los documentos presentados y al contenido de la información suministrada por el contratista, los cuales hacen parte del Contrato de prestación de servicios No 027/2026.

Para constancia de lo anterior se firma la presente Acta en Cimitarra, el veintiocho (28) de abril de 2026, por las personas que en ella intervinieron:

EL SUPERVISOR,

JOSÉ IGNACIO ZAPATA OSORIO
Director general

EL CONTRATISTA,

Maria Fernanda Correa Duran

INDUSTRIALES DEL CARARE SAS
NIT: 901.663.982-0
R/L MARIA FERNANDA CORREA DURAN
C.C.1.095.948.469 de Girón

	Nombre	Cargo	Firma
Proyecto:	Estefanía Rojo García	Apoyo Administrativo	
Reviso:	Silvia Alejandra Reyes Silva	Asesor Jurídico	
Aprobó:	José Ignacio Zapata Osorio	Director General	
Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual bajo nuestra responsabilidad se presenta para la firma.			